

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3673**     *SANAKY, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 434/09 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres, seguido a instancia de Óscar Mortera Antuña, contra la empresa Sanaky, S.L., sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 8 de febrero 2010 en el que se declara a la ejecutada Sanaky, S.L., en situación de insolvencia total por un importe de 6.940,83 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 8 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100008399-1**